

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Técnicas Especiales en Fisioterapia II
Titulación	Grado en Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	2º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	4
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Charlotte Herrmann

2. PRESENTACIÓN

Las técnicas especiales en Fisioterapia suponen una continuación en el aprendizaje de la Terapia Manual Básica y Técnicas Especiales I, profundizando en aspectos clave tanto en la aplicación de técnicas terapéuticas como de técnicas de ayuda en el proceso diagnóstico.

La aplicación de dichas técnicas especiales requiere de una habilidad técnica que pone de manifiesto la necesidad de un entrenamiento intenso en la práctica de las mismas. Como se ha comentado anteriormente, en esta asignatura se tratarán técnicas específicas en fisioterapia como las técnicas de masoterapia, las técnicas de vendajes utilizados por los fisioterapeutas, y otros abordajes terapéuticos.

Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia. Capacidad para avanzar en la profesionalización de los estudiantes a la hora de elaborar un protocolo de tratamiento utilizando las técnicas aprendidas durante las clases de la asignatura. Capacidad de realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los contenidos de la materia.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

- **CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- **CB2:** que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CB5:** Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- **CG7:** Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- **CG8:** Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- **CG9:** Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.
- **CG10:** Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
- **CG11:** Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

Competencias transversales:

- **CT4:** Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- **CT6:** Comunicación oral/comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos, y escrita, mediante la escritura y/o apoyos gráficos.

- **CT9:** Habilidades en las relaciones interpersonales: Capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.
- **CT17:** Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes

Competencias específicas:

- **CE24:** Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema
- **CE25:** Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia este demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia

Resultados de aprendizaje:

- **RA1:** Compresión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia
- **RA2:** Capacidad para avanzar en la profesionalización de los estudiantes a la hora de elaborar un protocolo de tratamiento utilizando las técnicas aprendidas durante las clases de la asignatura
- **RA3:** Capacidad de realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda de las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los contenidos de la materia

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB5, CE24, CE25, CT4	RA1: Compresión de los contenidos fundamentales relacionado con los contenidos de la materia.
CB2, CB3, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CT4, CT9	RA2: Capacidad para avanzar en la profesionalización de los estudiantes a la hora de elaborar un protocolo de tratamiento utilizando las técnicas aprendidas durante las clases de la asignatura.
CB1, CB3, CB5, CG3, CE24, CE25, CT6, CT17	RA3: Capacidad de realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda de las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los contenidos de la materia.

4. CONTENIDOS

- Desarrollaremos disciplinas de fisioterapia habituales en la profesión, que requieren unos conocimientos básicos tanto de anatomía como de exploración y palpación de estructuras corporales:
- Técnicas de Vendaje Funcional
- Técnicas de Masoterapia Especial
- Técnicas de Entrenamiento en Fisioterapia
- Técnicas de Reeducción Sensitiva Perceptiva Motriz y Técnicas de Reeducción del Control Motor
- Técnicas de Fisioterapia Manual Ortopédica

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Entornos de simulación
- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje dialógico
- Aprendizaje autónomo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría	15
Ejercicios prácticos	6
Prácticas en clase	28
Trabajo sobre artículos científicos	5
Pruebas de conocimiento	4
Exposiciones orales	2
Master Classes	27
Problemas	13
Autoaprendizaje	45
Trabajos científicos	5
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso (%)
Pruebas de conocimiento	30
Pruebas de conocimiento práctico	40
Exposiciones orales	10
Trabajos grupales	20

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de 0 y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados. Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá tener un mínimo de **50 % de asistencia** a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.

Según la normativa interna de la Facultad de las Ciencias de la Salud, en el caso de las clases teóricas o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Fisioterapia", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Fisioterapia”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba conocimiento teórico	Convocatoria ordinaria: 3ª semana de mayo de 2026 - 1ª semana de junio de 2026 Convocatoria extraordinaria: 1ª-2ª semana de julio de 2026
Pruebas de conocimiento prácticos	1ª-2ª semana de mayo de 2026
Trabajo grupal	2ª-3ª semana de abril de 2026
Trabajo individual	1ª-2ª semana de marzo de 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Cassar, M. P. (2001). Manual de masaje terapéutico: una guía completa dirigida al estudiante y al fisioterapeuta profesional. McGraw-Hill Interamericana.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Fritz, S. (2001). Fundamentos del masaje terapéutico. Editorial Paidotribo.
- Pérez, T. B. (2021). El vendaje funcional. Elsevier Health Sciences.
- Selva, F. (2010). Vendaje Neuromuscular. Manual de Aplicaciones prácticas. Baleares: Physi rehab kineterapy eivissa.
- Dueñas, L., Balasch, M., & Espí, G. (2011). Técnicas y nuevas aplicaciones del vendaje neuromuscular. Spain: Lettera Publicaciones.
- del Moral, O. M. (2005). Fisioterapia invasiva del síndrome de dolor miofascial. Fisioterapia, 27(2), 69-75.
- Dommerholt, J., Mps, P. D., & de Las Penas, C. F. (Eds.). (2019). Punción seca de los puntos gatillo. Elsevier.
- Thelen MD, Dauber JA, Stoneman PD. *The clinical efficacy of Kinesio tape for shaoulder pain: a randomized, double-blinded, clinical trial.* J Orthop Sports Phys Ter. 2008;38 (7):389-95
- Técnicas y nuevas aplicaciones del vendaje neuromuscular. Dueñas L , Balasch M, Espí GV. Lettera Publicaciones SL. Bilbao.2010. ISBN: 978849364 10-8-5
- Bové T. El vendaje funcional. 3a ed. Madrid: Ediciones Harcourt; 2000.
- Medina-Porqueres, Ivan & Luque-Suarez, Alejandro (2009). Vendajes Funcionales en Traumatología Deportiva.
- M. Izquierdo, G. Duque, J.E. Morley (2021) Physical activity guidelines for older people: Knowledge gaps and future directions Lancet Heal Longev

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.